



18 MAY 2023

MAT.: CONCEDE PERMISO SIN GOCE DE REMUNERACIONES A DON SIXTO ALEXANDER CARRASCO SERRANO. -

ALGARROBO, DECRETO: N° P 2406

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 19.070 Art. 36 bis B, El funcionario podrá solicitar sin goce de remuneraciones, por motivos particulares, hasta por seis meses en cada año calendario y hasta por dos años para permanecer en el extranjero.
3. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
4. DFL 1 Código del Trabajo.
5. D.A N° 0156 de fecha 11.01.2022; Nombra en calidad de titular a don Sixto Alexander Carrasco Serrano.
6. D.A N° 0199 de fecha 13.01.2022; Establece vía de financiamiento a docente titular y aumenta cinco horas a contrata, a don Sixto Alexander Carrasco Serrano.
7. D.A N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía.
8. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
9. Decreto Alcaldicio N° 2.570 de fecha 08.07.2022, Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular de director del DAEM, a don Emilio Aguilera García, según lo dispuesto en el artículo cuadragésimo quinto de la Ley N° 21.040.
10. Solicitud de Permiso Sin Goce de Remuneraciones de don Sixto Alexander Carrasco Serrano, por 06 meses, desde el 01.06.2023, hasta el 30.11.2023, cumpliendo su función de Profesor en la Especialidad de Administración, servidas en el Colegio Carlos Alessandri Altamirano, de la Comuna de Algarrobo.
11. Ord. N° 187 de fecha 16.05.2023, emitido por la dirección del establecimiento educacional, Colegio Carlos Alessandri Altamirano, comuna de Algarrobo adjunta solicitud docente antes descrito.

CONSIDERANDO:

Solicitud de 06 meses de Permiso sin Goce de Remuneraciones presentada por Don Sixto Alexander Carrasco Serrano, Profesor de la Especialidad de Administración, servidas en El Colegio Carlos Alessandri Altamirano, de la Comuna de Algarrobo.

DECRETO:

Concédase Permiso sin Goce de Remuneraciones a Don Sixto Alexander Carrasco Serrano, Profesor de la Especialidad de Administración, servidas en El Colegio Carlos Alessandri Altamirano, de la Comuna de Algarrobo, por 06 mese, desde 01.06.2023, hasta el 30.11.2023, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRA DE FÉ



EMILIO A. AGUILERA GARCIA JEFE DAEM

- EAAG/PFMM/U.C/EAAG/evmm.- DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal (2)
- Interesado. (1)
- Archivo DAEM (1)

FECHA RECEPCIÓN: 18 MAY 2023
FECHA SALIDA: 19 MAY 2023
OBSERVACIÓN N°